

## **Indecopi monitorea grifos para verificar que se respeten precios de combustibles y que se cumpla exoneración del ISC**

- ✓ **Entidad realizó monitoreo conjunto con personal del Osinergmin y visitará 36 estaciones de servicio en Lima y Callao hasta el martes.**

El Indecopi, como institución rectora del Sistema Nacional Integrado de Protección del Consumidor, visitó hoy 18 grifos y estaciones de servicio en Lima y Callao, con el fin de verificar que se respeten los precios de los combustibles informados a los consumidores, y que los proveedores cumplan con aplicar la exoneración del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) a las gasolinas de 84, 90 octanos y al diésel, dispuesta por el Ejecutivo desde abril pasado y que estará vigente hasta finales de este mes.

El operativo de monitoreo, que será replicado en diversas regiones del país, se realizó de manera conjunta con personal del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin) quienes, de acuerdo a sus atribuciones, verificaron que los precios que cobran las estaciones de servicio coincidieran con los montos informados en su plataforma “Facilito”, donde se puede encontrar los precios más cómodos de los combustibles.

El presidente ejecutivo del Indecopi, Julián Palacín Gutiérrez, exhortó a las estaciones de servicio a que trasladen la reducción del ISC a los combustibles a los consumidores, quienes utilizan a diario estos productos, y a que respeten los precios informados en sus locales.

Por su parte, el coordinador de la Dirección de Fiscalización del Indecopi, Ronald León, detalló que los operativos de monitoreo conjunto con Osinergmin continuarán hasta este martes con otros 18 grifos adicionales, con lo cual se estarían visitando 36 grifos en la capital.

Precisó que si bien la institución no está facultada para controlar o fijar los precios de los combustibles, como autoridad de consumo vela por los intereses económicos de los consumidores y porque se respete su derecho a acceder a información veraz y fácilmente accesible.

En esa línea, se recomienda a la ciudadanía a verificar el precio que se ajusta a su economía ingresando al aplicativo “Facilito” del Osinergmin: <https://www.facilito.gob.pe/facilito/pages/facilito/menuPrecios.jsp>.

Desde abril pasado a la fecha, el Indecopi ha monitoreado cerca de 1300 estaciones de servicio a nivel nacional para verificar que se aplique la exoneración del ISC y comprobar que se brinde información correcta sobre los precios a los consumidores.

Finalmente, ante cualquier conflicto de consumo, lo ciudadanos pueden comunicarse a las líneas telefónicas: 224 7777 para Lima y 0 800 4 4040 para regiones. Además, del correo electrónico: [sacreclamo@indecopi.gob.pe](mailto:sacreclamo@indecopi.gob.pe), para consultas y reclamos.

**Lima, 27 de junio de 2022**

### **Fotos y videos**

- Álbum de fotos en Flickr del monitoreo de precios: <https://flic.kr/s/aHBqjzVZtq>.
- Reel de video para medios: <https://we.tl/t-o1X9L66CtY>